Mandaron cerca miercoles primero dia
de mayo de mil e quinientos y
quarenta anos este dia ayuntaronse en la sala
de ayuntamiento de esta ciudad Pedro Fernandez
que en este tiempo fue de esta ciudad la justicia y regimiento
de esta dicha ciudad el bachiller Francisco de
Zurita y Pedro de Estrella alcaldes por
su Magd. y Francisco de Ayala alguacil mayor
capitan miguel de centeno de la capitania
Ponce de Leon Luis Ponce de Leon andres
Perez Pedro navarro de Aguilera
Juan ruiz de Almenara diego de Almaraz
Lopez ponce de leon francisco garcia de caceres
Juan de la torre gomez garcia de aguilera Juan
Ricbenguel Pedro ruiz de la ~~gomez garcia de~~
~~fuente~~ longomas garcia de caceres capitan
de Juan de Ayala regidores de esta
ciudad y estando Paramos lugar un juez de esta
ciudad y estando
Este ayuntamiento se dio por
que se mandado se pregone a cada mayor
a ~~ata~~ a todos los caballeros de
esta ciudad en su persona y
casas para tratar de la distribucion y
proviscion de Juan de Rubin Alferez
Lorenzo Fernandez

Alferez de cada mayor dixo que por
quanto se sabe y conoce la necesidad
que hay en esta ciudad entre la gente de

Sobre la provision del Corregidor